

Op de Beeck – Worth S.L. Correduría de Seguros
C.C. Guadalmina 4 Local 97-98
29670 San Pedro de Alcántara

_____de _____2025

Señores,

Por la presente, les comunicamos nuestra decisión de designarles como nuestro corredor de seguros de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 26/2006, de 17 de julio de mediación de seguros y reaseguros privados, dejando sin efecto cualquier otro nombramiento anterior al presente.

El efecto de este nombramiento será inmediato en los aspectos legales y de gestión. En cuanto a los derechos económicos de la/s póliza/s lo serán a partir de la próxima renovación de la/s misma/s o a su próximo vencimiento, lo que antes ocurra, salvo suplementos que serán inmediatos. Los conceptos de regularización corresponderán al anterior mediador.

Con la finalidad de que puedan cumplir con la función que les marca la Ley, les autorizamos a que puedan recabar de las compañías de seguros en las que tenemos actualmente las pólizas en vigor, cualquier dato que les sea necesario, incluyendo la copia de las pólizas, así como información relativa a siniestros.

Atentamente,

Nombre cliente:

CIF:

El CLIENTE autoriza a la CORREDURIA a que, los datos de carácter personal se incluirán en los ficheros creados por OP DE BEECK & WORTH CORREDURÍA DE SEGUROS, S.L.. La finalidad de los ficheros es el asesoramiento en la contratación, gestión y administración de los contratos de seguros, prestaciones derivadas de los mismos, (para lo cual es posible que dichos datos incluyan información acerca de la salud); así como el envío, por medios tradicionales y electrónicos de información técnica, operativa y comercial acerca de productos y servicios ofrecidos por OP DE BEECK & WORTH CORREDURÍA DE SEGUROS, S.L., actualmente y en el futuro. Asimismo, el afectado consiente en la cesión de los datos a las Entidades Aseguradoras y/o otras Sociedades de Correduría, ya sean del Grupo de la CORREDURIA o ajenos a ésta, para la emisión de los contratos de seguros pertinentes y las correctas prestaciones derivadas de los mismos. Los datos personales recogidos se utilizarán para dichas finalidades y el afectado podrá ejercitar sus derechos en OP DE BEECK & WORTH CORREDURÍA DE SEGUROS, S.L., Centro Comercial Guadalmina 4, Locales 97/98, 29670 - San Pedro de Alcántara (Málaga), Fax: 952 884 226, e-mail: legal@opdebeeck-worth.com